



# ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**Señores  
Presidente y Directores de  
Corporación Centro de Formación Técnica Universidad de Valparaíso**

### ***Informe sobre los estados financieros***

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de **Corporación Centro de Formación Técnica Universidad de Valparaíso**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

### **Inspired Around the World**

Blanco 1663 Of. 1103, Valparaíso / Los Militares 5620 Of. 1708, Las Condes - Santiago  
Teléfonos: +56 (32) 2155100 / +56 (2) 23630739 E-mail: [contactos@hlb-chile.cl](mailto:contactos@hlb-chile.cl) Web: [www.hlb-chile.cl](http://www.hlb-chile.cl)

Página 2 de 2

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### ***Opinión***

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Corporación Centro de Formación Técnica Universidad de Valparaíso** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**HLB-CHILE**  
**CONSULTORES Y AUDITORES DE EMPRESAS LTDA.**



**Franco Dall'Orso B.**  
**Socio**

Valparaíso, 13 de marzo de 2020

**Inspired Around the World**

Blanco 1663 Of. 1103, Valparaíso / Los Militares 5620 Of. 1708, Las Condes - Santiago  
Teléfonos: +56 (32) 2155100 / +56 (2) 23630739 E-mail: [contactos@hlb-chile.cl](mailto:contactos@hlb-chile.cl) Web: [www.hlb-chile.cl](http://www.hlb-chile.cl)

**CONTENIDO**

Informe de los Auditores Externos

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Flujos de Efectivo

Estados de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

**Abreviaturas utilizadas**

M\$: Miles de pesos

# Centro de Formación Técnica Universidad de Valparaíso

## ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

	<b>INDICE</b>	<b>Pág.</b>
1.	Información General	10
2.	Bases de presentación de los Estados Financieros	11
3	Principales criterios contables aplicados	12
4.	Gestión del Riesgo Financiero	24
5.	Efectivo y equivalente al efectivo	25
6.	Otros activos financieros, corrientes	25
7.	Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar	26
8.	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	27
9.	Activos corrientes clasificados como mantenidos para la venta	27
10.	Activos intangibles distintos de la plusvalía	28
11.	Propiedades, planta y equipos	28
12.	Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes	30
13.	Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar, corrientes	31
14.	Pasivos por impuestos, corrientes	31
15.	Otras provisiones, corrientes	31
16.	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	32
17.	Otros pasivos no financieros, corrientes	32
18.	Ingresos ordinarios, Costos de explotación y Gastos de administración	33
19.	Otros ingresos y Otros gastos por función	34
20.	Ingresos y Costos financieros	35
21.	Unidades de reajustes	35
22.	Contingencias y Compromisos	36
23.	Medio Ambiente	37
24.	Hechos Relevantes	38
25.	Hechos Posteriores	40

Estados de situación financiera  
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
 M\$ (miles de pesos)

<b>Activos</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Activos corrientes</b>	<b>Notas</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	13.739	11.595
Otros activos financieros, corrientes	6	-	6.458
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	224.331	350.040
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	8	11.421	2.568
Activos corrientes clasificado como mantenidos para la venta	9	-	502.760
<b>Total Activos corrientes</b>		<b>249.491</b>	<b>873.421</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Activos intangibles distinto a la plusvalía	10	47.333	31.244
Propiedades, Planta y Equipo	11	26.488	26.747
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>73.821</b>	<b>57.991</b>
<b>Total de activos</b>		<b>323.312</b>	<b>931.412</b>

Estados de situación financiera  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
M\$ (miles de pesos)

<b>Pasivos</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>Notas</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros pasivos financieros, corrientes	12	16.998	169.835
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	129.222	272.239
Pasivos por impuestos, corrientes	14	29.105	30.166
Otras provisiones, corrientes	15	5.701	4.505
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16	20.977	17.197
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	6.206	322.792
<b>Total Pasivos corrientes</b>		<b>208.209</b>	<b>816.734</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido		337.639	337.639
Otras reservas		229.607	229.607
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(452.143)	(452.568)
<b>Patrimonio total</b>		<b>115.103</b>	<b>114.678</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>323.312</b>	<b>931.412</b>

Estados de resultados por función

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

M\$ (miles de pesos)

<b>Estado de resultados por función</b>	<b>Notas</b>	<b>2019 M\$</b>	<b>2018 M\$</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	18	1.010.263	1.492.112
Costo de ventas	18	<u>(782.172)</u>	<u>(793.618)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		<b><u>228.091</u></b>	<b><u>698.494</u></b>
Gasto de administración	18	(740.742)	(877.283)
Otros ingresos, por función	19	605.931	275.185
Otros gastos, por función	19	(60.658)	(29.406)
Ingresos financieros	20	8.141	10.705
Costos financieros	20	(40.338)	(60.113)
Resultado por unidades de reajuste	21	<u>-</u>	<u>(7.293)</u>
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>425</b>	<b>10.289</b>
Gasto por impuesto a las ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b><u>425</u></b>	<b><u>10.289</u></b>



Estados de flujos de efectivo directo

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019 y 2018

M\$ (miles de pesos)

<b>Estado de Flujo Efectivo Directo</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>FLUJO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Importes cobrados de clientes	885.702	1.624.151
Otros ingresos percibidos	3.350	275.185
Pago a proveedores y otras cuentas por pagar	(965.055)	(2.037.857)
Intereses cobrados	-	10.704
Intereses pagados	<u>(36.260)</u>	<u>(69.872)</u>
<b>Flujo neto originado en actividades de la operación</b>	<b><u>(112.263)</u></b>	<b><u>(197.689)</u></b>
<b>FLUJO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Venta de propiedades, planta y equipo	260.000	-
Compra de propiedades, planta y equipo	<u>(749)</u>	<u>(9.261)</u>
<b>Flujo neto originado en actividades de inversión</b>	<b><u>259.251</u></b>	<b><u>(9.261)</u></b>
<b>FLUJO ORIGINADO EN ACTIVIDADES FINANCIAMIENTO</b>		
Aportes de capital	-	25.000
Obtención de préstamos bancarios	-	574.914
Pago de préstamos bancarios	<u>(144.844)</u>	<u>(405.079)</u>
<b>Flujo neto originado en actividades de financiamiento</b>	<b><u>(144.844)</u></b>	<b><u>194.835</u></b>
<b>FLUJO NETO DEL PERÍODO</b>		
Variación neta del efectivo y equivalente	<b>2.144</b>	<b>(12.115)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo, saldo inicial.	<u>11.595</u>	<u>23.710</u>
<b>Saldo final efectivo y efectivo equivalente sin restricción</b>	<b><u>13.739</u></b>	<b><u>11.595</u></b>

Estados de cambios en el patrimonio  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
 M\$ (miles de pesos)

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Otras reservas IFRS M\$	Superávit de revaluación M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Resultado del ejercicio M\$	Patrimonio total M\$
<b>Saldo al 1 de enero 2019</b>	<b>337.639</b>	<b>(10.296)</b>	<b>239.903</b>	<b>(462.857)</b>	<b>10.289</b>	<b>114.678</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>						
Traspaso resultado ejercicio año anterior	-	-	-	10.289	(10.289)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	425	425
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.289</b>	<b>(9.864)</b>	<b>425</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2019</b>	<b>337.639</b>	<b>(10.296)</b>	<b>239.903</b>	<b>(452.568)</b>	<b>425</b>	<b>115.103</b>

  

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Otras reservas IFRS M\$	Superávit de revaluación M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Resultado del ejercicio M\$	Patrimonio total M\$
<b>Saldo al 1 de enero 2018</b>	<b>312.639</b>	<b>(10.296)</b>	<b>239.903</b>	<b>(265.353)</b>	<b>(140.395)</b>	<b>136.498</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>						
Traspaso resultado ejercicio año anterior	-	-	-	(140.395)	140.395	-
Efecto aplicación NIIF 9	-	-	-	(57.109)	-	(57.109)
Emisión de patrimonio	25.000	-	-	-	-	25.000
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	10.289	10.289
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>25.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(197.504)</b>	<b>150.684</b>	<b>(21.820)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2018</b>	<b>337.639</b>	<b>(10.296)</b>	<b>239.903</b>	<b>(462.857)</b>	<b>10.289</b>	<b>114.678</b>

## **NOTA 1 Información General**

Centro de Formación Técnica de la Universidad de Valparaíso es una Institución constituida en Valparaíso con fecha 25 de octubre de 2000 en la Notaría de don Luis Fischer Yávar.

La Corporación tiene como objeto la creación, organización, mantención y desarrollo del Centro de Formación Técnica de la Universidad de Valparaíso, que tendrá como nombre de fantasía el de CFT UV, institución de Educación Superior, la cual debe dar cumplimiento al sistema educativo chileno, a los fines educativos de la subvención percibida y a sus principios regulados en el derecho educacional vigente.

Con fecha 10 de enero de 2018, el CFT se ha transformado en una corporación de derecho privado sin fines de lucro, en conformidad a lo establecido en el Art°1, inciso 1 de la Ley 20.980 que permite dicha transformación jurídica sin perder reconocimiento, licenciamiento ni acreditación institucional obtenidos previamente y como continuadora legal de la antigua sociedad.

Con fecha 22 de enero de 2018 mediante Ord N° N°0628/18 el Director Ejecutivo del CFT solicita a la Jefa de la División de Educación Superior, aprobación de dicha transformación para que se inscriba en el registro respectivo.

Con fecha 02 de febrero de 2018, según Ord. N°06/00366 de la Jefa de División de Educación Superior del Ministerio de Educación, se aprueba la transformación jurídica presentada con fecha 22 de enero y se procederá a emitir el acto administrativo correspondiente.

Con fecha 13 de marzo, se notifica a CFT UV de la emisión del Decreto Exento N°244 de 2018 que reemplaza al Decreto Exento N° 228 de 2002 que daba existencia a la institución, procediéndose a su publicación en el Diario Oficial, dando así cumplimiento al acto de transformación en los términos de la referida Ley.

## **NOTA 2 Bases de presentación de los Estados Financieros**

### **(a) Declaración de Conformidad**

Los presentes Estados Financieros de la Corporación Centro de Formación Técnica de Universidad de Valparaíso corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2019 y 2018 fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La fecha de transición a NIIF es a partir del 1 de enero 2012 y han sido adoptados bajo la modalidad de proforma al 31 de diciembre 2012.

Las NIIF han sido adoptadas en Chile bajo la denominación de Normas Internacionales de Información Financiera de Chile (NIIFCH), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

En la preparación de los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones de NIIF, que serán aplicadas.

### **(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

La preparación de estos estados financieros, requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en los estados financieros y las notas explicativas relacionadas. Las estimaciones se basarán en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- La estimación de deterioro de los activos.
- La vida útil de propiedades, planta y equipo e intangibles.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de pasivos contingentes.
- La estimación de provisiones.

### **NOTA 3 Principales criterios contables aplicados**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

#### **a) Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Estados de situación financiera de CFT UV, han determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación en corrientes y no corrientes.

Estados integrales de resultados: CFT UV, han optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estados de flujos de efectivo: CFT UV, han optado por presentar su estado de flujos de efectivo de acuerdo al método directo.

#### **b) Período cubierto:**

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera de CFT UV al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados integrales de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

#### **c) Bases de preparación:**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Boards (IASB).

#### **d) Moneda funcional:**

La moneda funcional para CFT UV, se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera. Todas las operaciones que se realicen en una moneda diferente a la funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

La moneda funcional y de presentación de CFT UV es el peso chileno.

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

M\$ (miles de pesos)

**NOTA 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

**e) Bases de conversión:**

Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

		31/12/2019	31/12/2018
		(Cifras expresadas en pesos chilenos - \$)	
Dólar Estadounidense	<b>US\$</b>	748,74	694,77
Unidad de Fomento	<b>UF</b>	28.309,94	27.565,79

**f) Propiedad, Planta y Equipo**

**- Reconocimiento y medición**

Las maquinarias y equipos u otros activos fijos se valorizan al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumulado. Los terrenos y construcciones se valorizan bajo el método del revalúo, fijando las mediciones en un plazo no superior a 3 o 5 años.

Los activos por proyectos corresponden principalmente a muebles y útiles o equipos de computación financiados por proyectos adjudicados por el CFT.

Los gastos de mantención, conservación y reparación se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Las vidas útiles estimadas por clase de activos depreciable son:

<b>Clases de PPE</b>	<b>Vida útil</b>
Construcciones y obras de infraestructura	396
Maquinarias y equipos	20
Otros activos fijos	19

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

### **NOTA 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

#### **f) Propiedad, Planta y Equipo, continuación**

##### **- Costos posteriores**

Los bienes de propiedad, planta y equipos, son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y deterioros acumulados. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimientos. El activo fijo se deprecia linealmente durante su vida útil económica.

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil de los activos fijos. Los valores residuales de los activos, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados si corresponde, a cada cierre de los ejercicios financieros.

##### **- Deterioro de los activos**

El importe en libros de los activos es revisado al cierre de los estados financieros para determinar si existe algún indicio de deterioro. Se realiza anualmente una revisión interna de los valores de los activos, la cual se utiliza como una fuente de información para evaluar cualquier indicio de deterioro.

Si existe algún indicador de deterioro, se calcula una estimación del valor recuperable del activo. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

Si el importe en libros del activo excede su valor recuperable, el activo se deteriora y la pérdida por deterioro es reconocida en resultados a fin de reducir el importe en libros en el estado de situación financiera a su valor recuperable.

##### **- Depreciación:**

Los elementos de propiedades, planta y equipos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil económica estimada de los elementos.

#### **g) Costo de financiamiento:**

En un eventual financiamiento de un activo a través de créditos directos e indirectos, respecto de los intereses, la política es capitalizar dichos costos durante el período de construcción o adquisición, en la medida que esos activos califiquen por la extensión del tiempo de su puesta en operación y la magnitud de la inversión involucrada.

### **NOTA 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

#### **h) Deterioro de activos financieros:**

El CFT UV, evalúan periódicamente si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado (cuentas por cobrar). En relación con el deterioro de los deudores comerciales, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39 que consistía en determinar la estimación de deterioro en base a evidencia objetiva de pérdidas incurridas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas y los cambios en esas pérdidas esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un hecho objetivo de deterioro para que se reconozcan las provisiones respectivas. El CFT UV, evalúan si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

#### **i) Deterioro de activos no financieros:**

A cada fecha de reporte, el CFT UV, si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Universidad y filial realizan una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean claramente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

#### **j) Inversiones y otros activos financieros:**

Los activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, según corresponda. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el CFT UV, no presenta activos financieros con la excepción de cuentas por cobrar, las cuales son medidas a costo amortizado.



### **NOTA 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

#### **K) Pasivos financieros:**

##### **i) Clasificación como deuda o patrimonio:**

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

##### **ii) Otros pasivos financieros:**

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor, cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

##### **iii) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal y otras.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

#### **I) Efectivo y equivalentes al efectivo**

Se considera efectivo y equivalentes al efectivo a los saldos de dinero mantenidos en la caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.

Las cuentas corrientes cuyo uso este destinado en su totalidad a los proyectos adjudicados se clasifican como otros activos financieros, ya que su uso está restringido a las bases de cada proyecto.

### **NOTA 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

#### **m) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (incluye un interés implícito), por lo que se realiza una cuantificación real del valor de cobro. Posteriormente, si aplica, se deduce la provisión por pérdidas por deterioro de valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

En consideración a que las cuentas a cobrar son a menos de 90 días, se estima que su valor razonable no difiere significativamente de su valor libros.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en NIIF 9.

#### **n) Activos intangibles distintos a la plusvalía:**

Bajo este concepto, el CFT UV presenta licencias de software adquiridas a terceros, las que se amortizan de acuerdo al período de vigencia de las mismas.

#### **o) Provisiones:**

Las provisiones se reconocen cuando, i) el CFT UV tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado en forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los principales conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultado corresponden a otras provisiones compuestas por gastos.

#### **p) Beneficios a los Empleados**

La sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

### **NOTA 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

#### **q) Reconocimiento de Ingresos**

De acuerdo con NIIF 15, los ingresos operacionales por actividades académicas regulares; incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir, en concordancia con los contratos de servicios educacionales y se reconocen cuando se cumple la obligación de desempeño, que es cuando el "control" de los bienes o servicios subyacente a la obligación de rendimiento particular se transfieren al alumno. Estos ingresos se presentan netos de rebajas descuentos y de la estimación de incobrabilidad.

La sociedad reconoce como ingresos principalmente los aranceles y matrículas por servicios educacionales y los aportes fiscales en el ejercicio en que se devengan. Las matrículas y aranceles documentados por alumnos 2019, pero que se matricularon en el año 2018 son considerados como anticipos y se presentan clasificados en otros pasivos no financieros.

Para el reconocimiento y medición de sus ingresos, el CFT UV revisa para cada contrato con sus alumnos los cinco pasos propuestos en la NIIF:

- a. Identificar el contrato con el alumno
- b. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- c. Determinar el precio de la transacción
- d. Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos
- e. Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

#### **r) Reconocimiento de Gastos**

Los gastos se reconocen directamente en el estado de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionada con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

##### **i) Costo de venta**

Los costos de venta de la sociedad están compuestos principalmente por remuneraciones del personal docente.

##### **ii) Gastos de administración**

Los gastos de administración contienen los gastos de remuneraciones y beneficios al personal, honorarios por asesorías externas, gastos de servicios generales, gastos de seguros, amortizaciones de activos no corrientes, entre otros.

**NOTA 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

**s) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos**

No se reconoce provisión de impuesto a la renta ni impuestos diferidos, dado que los ingresos percibidos por el CFT UV, proveniente únicamente de las actividades de educación superior y se encuentra exento del Impuesto de Primera Categoría, esta situación se encuentra confirmada por el Oficio 2868 del 18 de octubre de 2016, emitido por el SII.

**t) Capital social y accionistas**

El capital de la Corporación está conformado por M\$ 337.639, los cuales se ven reflejados en el balance al 31 de diciembre de 2019.

Considerando que las Corporaciones de Derecho privado sin fines de lucro requieren de más de un socio para su constitución, comparece Don Alberto Balbontín en representación de la Fundación Escuela de Derecho Universidad de Valparaíso, quien integrará el CFT UV. Por lo tanto, los dueños al 31 de diciembre de 2019, está compuesta por la Fundación indicada anteriormente, y la Universidad de Valparaíso.

**u) Medio Ambiente**

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

**NOTA 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

**v) Nuevos pronunciamientos contables**

**v.1) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2019:**

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados el
NIIF 16 "Arrendamientos"- Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos para ambas partes de un contrato, es decir, el cliente ("arrendatario") y el proveedor ("arrendador") (reemplazo de la NIC 17), efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero 2019.	01/01/2019
NIIF 9 - (Enmienda), Instrumentos financieros - Características de prepago con compensación negativa, efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.	01/01/2019
NIC 19 – (Enmienda) - <i>Beneficios a Empleados</i> , NIC 19 – Establece orientaciones en relación con la contabilización de modificaciones, reducciones o liquidaciones de un plan, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.	01/01/2019
NIC 23 – Modificación – <i>Costos de Préstamos</i> , NIC 23. Ciclo de mejoras anuales 2015 – 2017. La modificación clarifica que el <i>pool</i> de préstamos generales utilizados para calcular los costos de préstamos elegibles excluye sólo los préstamos que financian específicamente los activos calificados que se encuentran aún bajo desarrollo o construcción. Los préstamos que financian específicamente a activos calificados que se encuentran ya listos para su uso o venta – o cualquier activo no calificado – se incluyen en el <i>pool</i> general. La modificación se aplica prospectivamente a los costos de préstamos incurridos en, o después de, el comienzo del período anual que comienza en, o después del, 01 de enero de 2019.	01/01/2019
NIC 12 – Modificación – <i>Impuestos a las Ganancias</i> , NIC 12. Ciclo de mejoras anuales 2015 – 2017. La modificación clarifica que todas las consecuencias de impuesto a las ganancias por dividendos (incluyendo los pagos de instrumentos financieros clasificados como patrimonio) son reconocidos consistentemente con las transacciones que generan los resultados distribuibles (es decir, en Resultados, Otros Resultados Integrales o Patrimonio). La modificación es efectiva para el período anual que comienza el, o después del, 01 de enero de 2019.	01/01/2019
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta - Busca aportar claridad a la contabilidad de los tratamientos del impuesto sobre la renta que aún no han sido aceptados por las autoridades fiscales, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.	01/01/2019

### **NOTA 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

#### **v) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

##### **v.1) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2019, continuación**

#### **NIIF 16 Arrendamientos**

Producto de la adopción de la nueva norma contenida en la NIIF 16 sobre arrendamientos, a partir del 1 de enero de 2019, todos los contratos de arrendamiento se reconocerán en el estado de situación financiera, eliminando cualquier distinción entre arrendamientos financieros y operativos. Producto de lo anterior se deberá reconocer un activo no corriente (el derecho de uso del bien arrendado) y un pasivo financiero equivalente al valor presente de los flujos por pago de renta, siendo las únicas excepciones aquellos arrendamientos a corto plazo o aquellos que representen valores no significativos.

La Sociedad aplicó la norma desde la fecha de adopción obligatoria, aplicando el enfoque de transición prospectiva, es decir, sin reexpresar los importes comparativos para el año anterior a la adopción. Los activos por derecho de uso se midieron al monto del pasivo por arrendamiento en la adopción (ajustado por cualquier gasto de arrendamiento pagado por anticipado o acumulado).

La Sociedad al 1 de enero de 2019, no ha reconocido activos ni pasivos, debido a que no se encuentra en situación de arrendatario.

#### **CINIIF 23**

El análisis de la nueva interpretación CINIIF 23, Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a la renta, determinó que esta Sociedad no presenta escenarios tributarios inciertos.

Excepto por lo anterior, la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

M\$ (miles de pesos)

**NOTA 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

**v) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

**v.2) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada:**

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados desde
Marco Conceptual - (Enmienda) - El Marco Conceptual para la Información Financiera es la base sobre la cual el IASB desarrolla nuevos estándares de contabilidad. El Marco revisado contiene cambios que establecerán una nueva dirección para las NIIF en el futuro, fecha efectiva el 1 de enero de 2020.	01/01/2020
NIC 1 - (Enmienda) – Presentación de Estados Financieros; NIC 8 - (Enmienda) - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Anima a las empresas a aplicar juicios de materialidad en la preparación de estados financieros y divulgación de políticas contables, fecha efectiva el 1 de enero de 2020.	01/01/2020
NIC 39 - (Enmienda) - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición; NIIF 7 - (Enmienda) - Instrumentos Financieros: Información a Revelar; NIIF 9 - (Enmienda) - Instrumentos Financieros - Aborda las incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas interbancarias ofrecidas (IBOR), fecha efectiva el 1 de enero de 2020.	01/01/2020
NIIF 17 - Contratos de Seguro – Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2021. En Junio de 2019 IASB propuso diferir en un año la fecha de aplicación efectiva de esta norma.	01/01/2021
Diversas normas – Modificación – Modificaciones de referencias al marco conceptual en las normas IFRS, ejemplos ilustrativos, guías de implementación y documentos prácticos. Algunos documentos de acompañamiento y prácticos, contienen referencias al Marco Conceptual. Esta modificación establece un vínculo con el Marco Conceptual revisado. Estas modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020.	01/01/2020
NIC 1 – (Modificación) – Presentación de Estados Financieros NIC 1: Esta modificación se relaciona con la clasificación de pasivos como "corrientes" o "no corrientes". Específicamente afecta a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1, Presentación de Estados Financieros. Esta modificación se aplica a partir del 01 de enero de 2022. Establece que sólo los derechos vigentes en la fecha de presentación de los Estados Financieros deberían afectar la clasificación del pasivo. También clarifica el vínculo entre la liquidación del pasivo y la salida de recursos de la entidad. Esta modificación requiere aplicación retroactiva y permite su aplicación anticipada.	01/01/2022

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

M\$ (miles de pesos)

---

**NOTA 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

**Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones**

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.



#### **NOTA 4 Gestión del Riesgo Financiero**

El riesgo financiero que surge de la operación del Centro de Formación Técnica de la Universidad de Valparaíso son los siguientes:

**4.1 Riesgo de liquidez:** Este riesgo surge por el descalce de flujos originado en primer lugar, por el pago de las Becas Estatales en plazos extemporáneos a los establecidos o informados, que impacta el presupuesto anual en materia de recaudación y por ende el pago oportuno de obligaciones que fortalezcan credibilidad frente al sistema financiero y a la ejecución presupuestaria. En segundo lugar, está el hecho de que más del 80% del estudiantado pertenece a estratos socio-económicos vulnerables, lo que impacta el pago oportuno del arancel, incluido el copago producto de la diferencia entre el arancel y el beneficio estatal al que pudiere haber recibido el alumno, situación que también podría impactar el cumplimiento de las obligaciones, lo cual se gestiona con políticas adecuadas de administración de flujos y de cobranza, considerando visión y misión institucional del CFT UV y con orientación a las de la Universidad de Valparaíso, como entidad Pública de Educación Superior y socia de la Corporación sostenedora del CFT.

**4.2 Riesgo de la Industria:** La nueva Ley 21.091 Sobre de educación superior promulgada el 29 de mayo de 2018, viene a regular un sistema educacional que ahora contempla dos subsistemas, el Universitario y el Técnico Profesional, creando poco a poco mecanismos propios del nivel educativo al que pertenece un CFT. Además, esta Ley crea la Superintendencia de Educación Superior, quien junto a la CNA y al CNED, viene a aportar al aseguramiento de la calidad en la educación superior. Lo anterior implica que las instituciones de educación superior Técnico Profesional ahora deben cumplir con mayores exigencias que en épocas pretéritas, generando en el último trienio, el cierre de más de 20 instituciones de este nivel educativo.

**4.3 Riesgo de “participación en el mercado”:** La Gratuidad, que hoy afecta positivamente a los estudiantes que pertenecen al 70% de estudiantes más vulnerables del Registro Social de Hogares, sin duda es un fuerte factor de incidencia a la hora de elegir una casa de estudios, en especial, porque la Formación Técnica está compuesta mayoritariamente por este tipo de estudiantes. En consecuencia, si una Institución de Educación Superior (IES) no posee una estructura jurídica sin fines de lucro más una Acreditación Institucional de 4 años o más, no puede acceder a Gratuidad, quedando como segunda o tercera alternativa para el estudiante que si accede a ese beneficio estatal. Como medida mitigante de este efecto, CFT UV optó desde 2018, por homologar el arancel de la carrera a una “pseudo gratuidad” para todos aquellos estudiantes que acceden a Becas del Estado que financien estudios con al menos \$860.000 anuales, es decir, no tienen que pagar la diferencia con el valor real del arancel. Pero esta medida no es soportable en el largo plazo, salvo que se aumente la cantidad de matrículas y se disminuyan los costos fijos estructuralmente.

**4.4 Riesgo de existencia:** La acreditación institucional, conforme a lo establecido en la nueva legislación, condiciona la existencia de una Institución de Educación Superior (IES), ya que en caso de que una IES no logre acreditarse en los tiempos planteados, según el art 22°, el Consejo Nacional de Educación deberá solicitar al Ministerio de Educación la revocación del Reconocimiento Oficial y con ello el cierre definitivo.

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

M\$ (miles de pesos)

**NOTA 5 Efectivo y equivalente al efectivo**

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

Cuentas	<b>31-12-2019</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2018</b> <b>M\$</b>
Caja	693	543
Bancos	<u>13.046</u>	<u>11.052</u>
<b>Total Efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b><u>13.739</u></b>	<b><u>11.595</u></b>

**NOTA 6 Otros activos financieros, corrientes**

El detalle del rubro otros activos financieros es el siguiente:

<b>Cuentas</b>	<b>31-12-2019</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2018</b> <b>M\$</b>
Banco CorpBanca proyecto	-	6.439
Banco Chile proyecto	<u>-</u>	<u>19</u>
<b>Totales</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>6.458</u></b>

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

M\$ (miles de pesos)

**NOTA 7 Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar**

**7.1 Composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La composición de los deudores comerciales es la siguiente:

<b>Cuentas</b>	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Deudores Carreras	215.469	253.775
Deudores Otec	136.070	155.977
Deudores Repactación	85.194	55.888
Otras cuentas por cobrar	11.946	49.162
Deudores incobrables	<u>(224.348)</u>	<u>(164.762)</u>
<b>Total</b>	<b><u>224.331</u></b>	<b><u>350.040</u></b>

**7.2 Movimiento de la provisión deudores incobrables**

<b>Cuentas</b>	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo inicial	(164.762)	(52.099)
Castigo del periodo	1.951	6.956
Incremento (disminución del ejercicio)	<u>(61.537)</u>	<u>(119.619)</u>
<b>Total provisión</b>	<b><u>(224.348)</u></b>	<b><u>(164.762)</u></b>

**7.3 Antigüedad de los clientes**

<b>Antigüedad</b>	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Menor a 30 días	53.456	192.885
31 a 60 días	2.217	17.453
61 a 90 días	10.844	21.998
91 a 180 días	124.552	99.973
Mayor a 180 días	<u>257.610</u>	<u>182.493</u>
<b>Totales sin provisión (bruto)</b>	<b><u>448.679</u></b>	<b><u>514.802</u></b>

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

M\$ (miles de pesos)

**NOTA 8 Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes**

La composición de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas es la siguiente:

	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Cuentas por cobrar a empresas relacionadas</b>		
Universidad de Valparaíso	<u>11.421</u>	<u>2.568</u>
<b>Total Cuentas por cobrar a empresas relacionadas</b>	<u><b>11.421</b></u>	<u><b>2.568</b></u>

**NOTA 9 Activos corrientes clasificados como mantenidos para la venta**

	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activos no corrientes clasificado como mantenido para la venta</b>		
Terreno Marina	-	81.594
Edificio Marina	<u>-</u>	<u>421.166</u>
<b>Total activos</b>	<u><b>-</b></u>	<u><b>502.760</b></u>

Con fecha 9 de mayo de 2018, CFT UV firmó promesa de compra-venta en relación al Edificio Marina.

Con fecha 11 de enero de 2019, se perfecciona la venta del Edificio Marina el cual formaba parte de los activos de CFT UV. El nuevo propietario del edificio es Sociedad Oficinas Marina 840 Ltda., representada por Patricia Parra Palacios y Maria José de la Paz Llach.

El precio de la compraventa es \$460.000.000, cantidad que se pagó en dos transacciones, primero \$200.000.000 que se cancelaron con anterioridad a este acto y en dinero efectivo, siendo la diferencia cancelada en el momento de la compra del inmueble, siendo reconocidos en la cuenta 6201705 Otros ingresos en el ejercicio 2019.

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

M\$ (miles de pesos)

**NOTA 10 Activos intangibles distintos a la plusvalía**

La composición de los activos intangibles es la siguiente:

<b>Intangibles</b>	<b>31-12-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Software	103.880	81.376
Amortización acumulada	<u>(56.547)</u>	<u>(50.132)</u>
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b><u>47.333</u></b>	<b><u>31.244</u></b>

**NOTA 11 Propiedades, planta y equipo**

La composición del saldo de Propiedades, Planta y Equipos es la siguiente:

<b>Activos fijos</b>	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Maquinaria y equipos	23.880	25.405
Activos por proyectos	127.062	144.622
Otros activos fijos	6.018	6.018
Implementos de Electricidad	8.796	8.796
Depreciación acum. Activos Fijos	<u>(139.268)</u>	<u>(158.094)</u>
<b>Totales</b>	<b><u>26.488</u></b>	<b><u>26.747</u></b>

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

M\$ (miles de pesos)

**NOTA 11 Propiedades, planta y equipo, continuación**

a) La composición del rubro al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Propiedades, planta y equipo	31.12.2019		
	Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Neto M\$
Maquinaria y equipos	23.880	(22.675)	1.205
Activos por proyectos	127.062	(106.653)	20.409
Otros activos fijos	6.018	(6.018)	-
Implementos de Electricidad	8.796	(3.922)	4.874
<b>Totales</b>	<b>165.756</b>	<b>(139.268)</b>	<b>26.488</b>

  

Propiedades, planta y equipo	31.12.2018		
	Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Neto M\$
Maquinaria y equipos	25.405	(23.024)	2.381
Activos por proyectos	144.622	(128.358)	16.264
Otros activos fijos	6.018	(5.722)	296
Implementos de Electricidad	8.796	(990)	7.806
<b>Totales</b>	<b>184.841</b>	<b>(158.094)</b>	<b>26.747</b>

No existen costos financieros capitalizados en propiedad, planta y equipo durante los ejercicios 2019 y 2018.

A la fecha de cierre, la Sociedad no presenta evidencias de deterioro por cambios relevantes como la disminución del valor de mercado, obsolescencia, daños físicos, retorno de mercado, entre otros que puedan afectar la valorización de Propiedad, Planta y Equipo.

b) Reconciliación de cambios en Propiedad, Planta y Equipo, por clases al 31 de diciembre de 2019:

	Maquinas y equipos M\$	Activos por proyectos M\$	Otros activos fijos M\$	Implementos electricidad M\$	Totales M\$
Saldo inicial 01.01.2019	2.381	16.264	296	7.806	26.747
Adiciones	749	50.277	-	-	51.026
Bajas	(391)	(17.560)	-	-	(17.951)
Gastos por depreciación	(1.534)	(28.572)	(296)	(2.932)	(33.334)
<b>Saldo final al 31.12.2019</b>	<b>1.205</b>	<b>20.409</b>	<b>-</b>	<b>4.874</b>	<b>26.488</b>

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

M\$ (miles de pesos)

**NOTA 12 Otros pasivos financieros, corrientes**

<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Créditos Bancarios	6.978	6.791
Líneas de Créditos	-	31.600
Prestamos Santander	-	71.688
Prestamos COVAL	10.020	29.199
Créditos comerciales	-	30.557
<b>Totales</b>	<b><u>16.998</u></b>	<b><u>169.835</u></b>

**La composición de los otros pasivos financieros es el siguiente:**

<b>Otros pasivos Financieros</b>	<b>Tasa efectiva</b>	<b>Antigüedad</b>	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
			<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Crédito Banco de Chile Bullet	7,08%	1 año	-	31.600
Crédito Banco Santander	1,20%	1 año	-	71.688
Banco Corpbanca (Crédito Comercial)	1,20%	1 año	-	13.724
Banco Centro Tec. Hosp. (Crédito Comercial)	1,20%	90 días	-	16.833
Banco Coval (Crédito Puntual )	1.30%	90 días	10.020	29.199
Banco de Chile línea de crédito	1,65%	1 año	6.978	6.791
<b>Totales</b>			<b>16.998</b>	<b>169.835</b>

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

M\$ (miles de pesos)

**NOTA 13 Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar, corrientes**

La composición del saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se indica en el siguiente cuadro:

Cuentas	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Honorarios por pagar	70.662	70.929
Facturas por pagar	16.877	63.443
Remuneraciones por pagar	13.572	82.506
Otras cuentas por pagar	20.452	33.904
Cheques por pagar	6.088	19.424
Depósitos	1.571	2.033
<b>Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>129.222</b>	<b>272.239</b>

**NOTA 14 Pasivos por impuestos, corrientes**

La composición de los pasivos por impuestos es la siguiente:

Pasivos por impuesto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Impuestos por pagar	2.828	4.021
Retención segunda categoría	26.277	26.145
<b>Total Pasivos por Impuestos corrientes</b>	<b>29.105</b>	<b>30.166</b>

**NOTA 15 Otras provisiones, corrientes**

La composición de otras provisiones es la siguiente:

Otras provisiones, corrientes	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Provisiones de gastos devengados	5.701	4.505
<b>Total Provisiones</b>	<b>5.701</b>	<b>4.505</b>



Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

M\$ (miles de pesos)

**NOTA 16 Provisiones por beneficios a los empleados**

La composición de las provisiones por beneficios a los empleados es la siguiente:

Cuentas	<b>31.12.2019</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2018</b> <b>M\$</b>
Provisión vacaciones	<u>20.977</u>	<u>17.197</u>
<b>Total Provisiones</b>	<b><u>20.977</u></b>	<b><u>17.197</u></b>

**NOTA 17 Otros pasivos no financieros, corrientes**

Cuentas	<b>31.12.2019</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2018</b> <b>M\$</b>
Proyectos por devengar	32.364	42.267
Ingreso anticipado venta edificio marina	-	200.000
Ingresos por devengar aranceles y matrículas	13.375	99.600
Ingresos por devengar capacitación (OTEC)	31.569	-
Descuentos por devengar	<u>(71.102)</u>	<u>(19.075)</u>
<b>Total Otros Pasivos no financieros corrientes</b>	<b><u>6.206</u></b>	<b><u>322.792</u></b>

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

M\$ (miles de pesos)

**NOTA 18 Ingresos ordinarios, Costos de explotación y Gastos de administración**

a) El detalle de los Ingresos Ordinarios se indica en el siguiente cuadro:

Cuentas	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos matrículas	31.000	99.112
Ingresos aranceles	754.901	940.211
Ingresos capacitación (OTEC)	223.415	451.689
Otros ingresos	947	1.100
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Total Ingresos ordinarios</b>	<b><u>1.010.263</u></b>	<b><u>1.492.112</u></b>

b) El detalle de los Costos de explotación se indica en el siguiente cuadro:

Cuentas	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Costos carreras	(205.961)	(190.496)
Costos capacitación (OTEC)	(34.229)	(136.742)
Beneficios aranceles y matrículas	(490.811)	(425.372)
Reverso aranceles y matrículas	(51.171)	(41.008)
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Total costos de explotación</b>	<b><u>(782.172)</u></b>	<b><u>(793.618)</u></b>

c) El detalle de los Gastos de Administración es el siguiente:

Cuentas	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gastos en personal	(505.218)	(605.858)
Otros gastos generales	(99.943)	(174.295)
Depreciación y amortización del ejercicio	(45.953)	(68.629)
Gastos servicios profesionales	(89.628)	(28.501)
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b><u>(740.742)</u></b>	<b><u>(877.283)</u></b>

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

M\$ (miles de pesos)

**NOTA 19 Otros ingresos y Otros gastos por función**

a) El detalle de los otros ingresos por función es el siguiente:

	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Ingresos Financieros:</b>		
Ingresos aporte proyecto	-	108.222
Otros ingresos	469.017	25.577
Derecho a título	13.320	17.460
Multas cobradas	3.532	3.823
Convalidaciones	267	732
Ingresos por subvención	<u>119.795</u>	<u>119.371</u>
<b>Total</b>	<b><u>605.931</u></b>	<b><u>275.185</u></b>

Con fecha 11 de enero de 2019, se perfecciona la venta del Edificio Marina el cual formaba parte de los activos de CFT UV. El nuevo propietario del edificio es Sociedad Oficinas Marina 840 Ltda., representada por Patricia Parra Palacios y Maria José de la Paz Llach.

El precio de la compraventa es \$460.000.000, cantidad que se pagó en dos transacciones, primero \$200.000.000 que se cancelaron con anterioridad a este acto y en dinero efectivo, siendo la diferencia cancelada en el momento de la compra del inmueble, siendo reconocidos en la cuenta 6201705 Otros ingresos en el ejercicio 2019.

b) El detalle de los otros gastos por función es el siguiente:

	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Otros gastos por función:</b>		
Estimación incobrable	<u>(60.658)</u>	<u>(29.406)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(60.658)</u></b>	<b><u>(29.406)</u></b>

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

M\$ (miles de pesos)

**NOTA 20 Ingresos y Costos financieros**

	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Ingresos Financieros:</b>		
Intereses por mora	<u>8.141</u>	<u>10.705</u>
<b>Total</b>	<b><u>8.141</u></b>	<b><u>10.705</u></b>
	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Costos Financieros:</b>		
Gastos bancarios	(4.078)	(8.035)
Intereses bancarios	<u>(36.260)</u>	<u>(52.078)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(40.338)</u></b>	<b><u>(60.113)</u></b>

**NOTA 21 Unidad de reajuste**

El resultado por unidades de reajuste corresponde a la actualización de las obligaciones financieras. Al 31 de diciembre de 2019 asciende a la suma de M\$ 0. A diciembre de 2018, asciende a la suma de M\$ 7.293.

## **NOTA 22 Contingencias y Compromisos**

### **Respuesta del Abogado CFT UV Sr. Felipe Torres Soto**

#### **1. Estado de las inscripciones de títulos accionarios o escrituras de compra de propiedades efectuadas en el periodo de enero a diciembre de 2019.**

Al respecto el CFT UV no efectuó inversiones en títulos accionarios ni efectuó compras de bienes inmuebles, por lo que nada tengo que informar al respecto.

#### **2. Litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias para la Sociedad.**

- Durante el año 2019, se produjeron 2 litigios laborales, uno de ellos derivado de despido indirecto y el otro por despido improcedente. Ambos se ventilaron ante los Juzgados del Trabajo de Valparaíso y sus roles son los siguientes: RIT N° M-599-2019 y; RIT N° M-1054-2019. En todas estas causas arribamos a acuerdos en sede judicial, cuyo monto total ascendió a la suma de \$1.700.000. Por lo tanto, estas causas se encuentran terminadas.
- Además de lo anterior, se produjo un litigio en el Segundo Juzgado de Policía Local de Viña del Mar, causa Rol N° 10821-2019, por no pago de derechos de publicidad. Finalmente se rechazaron nuestras pretensiones de no cobro del arancel y se ordenó el pago de los derechos por concepto de publicidad. Estos derechos fueron pagados y la causa se encuentra terminada.

#### **3. Asuntos de Carácter tributario que pueden eventualmente representar una obligación real o contingente, tales como incumplimientos de declaraciones y/o pago de impuestos, revisiones efectuadas por el Servicio de Impuestos Internos, notificaciones, reclamaciones giros y litigios con el Servicios de Impuestos Internos.**

Durante el año 2019 no se me entregó ninguna gestión de tipo tributaria.

#### **4. Gravámenes de cualquier naturaleza que afecten los activos de nuestra propiedad (embargos, hipotecas, prendas, prohibiciones o gravámenes de cualquier naturaleza etc).**

El CFT UV, no cuenta con propiedades a su nombre.

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

M\$ (miles de pesos)

---

**NOTA 22 Contingencias y Compromisos, continuación**

**Respuesta del Abogado CFT UV, continuación.**

**5. Cualquier otro asunto en el que, de acuerdo con vuestro conocimiento, pudiera resultar una posible obligación para la Sociedad.**

No existe otro asunto de mi conocimiento en la institución pueda ser obligada.

**6. Con relación a cobranzas judiciales o extrajudiciales encomendadas por nosotros. Agradecemos informen en estos casos si, en su opinión, se han agotado los medios prudenciales de cobro.**

Al respecto, en atención a la cuantía o error en la emisión del pagaré, se considera que se han agotado los medios prudenciales de cobro en los siguientes casos:

1. Claudia Betancourt Ramírez.	\$0.
2. Paulina Becerra Muñoz.	\$0.
3. Sebastián Ramírez Moreno.	\$210.792.
4. Camila Riquelme Jara.	\$0.
5. Brenda Palavicino.	\$0.
6. Ana Romero Gonzalez.	\$0.
7. Kevin Silva Matamala.	\$260.000.

**NOTA 23 Medio Ambiente**

La Administración considera que por la naturaleza de las actividades del CFT UV, esta no se encuentra afectada por leyes y regularizaciones relativas a la protección del medio ambiente. La Administración no ha efectuado desembolsos por este concepto.

## **NOTA 24 Hechos Relevantes**

### **24.1 Plan de Cierre**

En 2016 y siguiendo nuevos lineamientos de la Política pública, se promulga la Ley 20.910 que crea 15 CFTs Estatales, con lo cual se intensifica la formación técnica con carácter público, lamentablemente no considerando la experiencia de los CFTs existentes y pertenecientes a Universidades Estatales, lo que viene a generar un contrasentido a la decisión fundacional de éstos.

Por lo mismo, desde la autoridad de educación superior de la administración anterior, se manifestó la voluntad de integrar/fusionar/armonizar a las instituciones en creación -hoy CFTs Estatales- con los CFTs existentes pertenecientes a Universidades del Estado, reflejándose esto en un artículo transitorio sobre la armonización de ambas entidades en aquellas regiones donde se diera esa situación.

En tal escenario, durante 2018 y 2019 se cumplieron las siguientes acciones que posibilitan la integración/armonización entre ambas instituciones, a saber:

**1. Agosto – Septiembre 2018:** Reuniones de exploración de la oportunidad de Armonización/articulación entre CFT UV y CFT Estatal de la Región de Valparaíso:

- a. Reunión entre autoridades de la Universidad de Valparaíso y del CFT Estatal Región de Valparaíso.
- b. Reunión entre el Rector Universidad de Valparaíso y Presidente del Directorio de CFT UV y el Jefe de la División de Educación Superior.
- c. Reunión entre autoridades Universitarias, Director Ejecutivo de CFT UV y autoridades CFT Estatal.

**2. Noviembre 2018:** Firma de convenio de colaboración entre la Universidad de Valparaíso, CFT Estatal Región de Valparaíso y CFT UV, que posibilita a futuro una alianza y armonización de sus proyectos educativos.

**3. Diciembre 2018 – Agosto 2019:** Reuniones de trabajo entre directivos CFT UV y CFT Estatal, para armonizar carreras, costos y procesos que permitan integración y continuidad de estudios.

**4. Junio 2019:** Reunión entre Director Ejecutivo CFT UV y Jefa FTP-Divesup para tratar avances del proceso de Articulación y Armonización.

**5. Junio 2019:** Directorio de CFT UV aprueba el Cierre Programado Voluntario con articulación y armonización con el CFT Estatal de la Región de Valparaíso.

**6. Julio de 2019:** Se sostuvieron reuniones formales entre los directivos de la Universidad de Valparaíso, CFT Estatal y CFT UV con Jefe de la Divesup (actual Subsecretario de Educación Superior), Jefa FTP y equipos jurídicos y de regulación de Divesup, para revisar criterios y plan de integración.

**NOTA 24 Hechos Relevantes, continuación**

**24.2 Desvinculaciones debido al cierre**

De las 51 personas que actualmente trabajan en la Institución, cuyos finiquitos consideran indemnización por años de servicios y feriado legal, ascendentes a \$273,6 millones totales, 4 se encuentran con Licencia médica, 2 por post maternidad y 2 por estrés asociado a temas no laborales, como ya quedó demostrado por el IST, por lo que se está a la espera de cerrar su proceso de desvinculación, ya que han mostrado desinterés en volver a trabajar. De este universo, 9 trabajadores prestan servicios específicos y exclusivos para el área de Capacitación y 42 para el CFT. De este último grupo, 27 serían desvinculados en marzo de 2020 (incluidos los 2 con licencia prolongada, de ser posible), ya sea porque quedaron en el CFT Estatal o bien, porque la Institución no los considera para el plan de cierre de CFT UV en 2020.

De las personas que queden en el CFT Estatal vía concurso público, algunas podrían seguir prestando servicios a CFT UV, en una jornada reducida y en paralelo, como por ejemplo personal de servicios, soporte, administrativo y Jefes de Carrera, situación que se está estudiando aún en cuanto a viabilidad legal y operacional, puesto que ambas instituciones trabajarían en el mismo edificio.

De las 24 personas que quedarían para 2020, 11 laborarán en el fortalecimiento del área de Capacitación y 13 en el cierre de procesos académicos y administrativos del CFT, procediendo a finiquitarlas conforme se vayan dando cierre a procesos académicos regulares y de Programas de Articulación Académica para Trabajadores (programas RAP) y de independización de las de capacitación en una nueva estructura.

FINIQUITOS PERSONAL	Año 2019	Año 2020		TOTAL
	2°Sem	1°Sem	2°Sem	
N° DE PERSONAS	-	27	24	51
MONTO A PAGAR	-	89.781.770	183.830.772	273.612.542

Los recursos para el pago de finiquitos serán mediante aporte de una Subvención de la Universidad de Valparaíso, en tanto socia de la Corporación Centro de Formación Técnica de la Universidad de Valparaíso, ente sostenedor del CFT, lo que ya se encuentra aprobado por la H. Junta Directiva de la casa universitaria para el ejercicio presupuestario 2020.

Actualmente se encuentra en estudio, que el área de Capacitación se mantenga como unidad de desarrollo fuera de la Universidad y bajo la figura de la actual Corporación, haciendo los ajustes jurídicos correspondientes, por lo que un potencial de 15 personas podría continuar labores en esta nueva entidad.



**NOTA 24 Hechos Relevantes, continuación**

**24.3 Aporte Universidad de Valparaíso**

El Secretario General de la Universidad de Valparaíso Sr. Carlos Lara Aspee, certifica con fecha 17 de diciembre de 2019 que la Junta Directiva de la Universidad de Valparaíso, en su sesión N°367 de fecha 04 de septiembre de 2019 acordó Aprobar el Plan de Cierre del CFT UV y su traspaso al CFT Estatal de la Región de Valparaíso, con un costo máximo de \$280 millones, que serán transferidos vía subvención al CFT UV a partir de 2020, conforme dicho plan se vaya ejecutando.

En caso de que el CFT UV enfrente problemas de liquidez durante 2019, producto de los retrasos en los traspasos de dinero desde el Estado, por concepto de beneficios estudiantiles, se autoriza al Sr. Rector para adelantar los flujos necesarios para el pago de remuneraciones, con cargo al referido Plan de Cierre.

**NOTA 25 Hechos Posteriores**

No existen hechos significativos de índole financiero o de otras índoles incurridas entre la fecha de término del ejercicio y la preparación de este informe que afecten o vayan a afectar significativamente los activos, pasivos y/o resultados del Centro de Formación Técnica Universidad de Valparaíso.

**LUIS VILLARROEL GANGA**  
DIRECTOR

**CARMEN RAGGINI SALINAS**  
JEFA DE CONTABILIDAD